

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12754 *Resolución de 5 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Algemesí (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 99, de 27 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de empleo y desarrollo local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Algemesí, 5 de junio de 2026.—El Alcalde, José Javier Sanchis Bretones.